



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007814-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Óscar Álvarez Domínguez, relativa a informes pendientes de recibir para la construcción del Centro de Salud de Villaquilambre.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En respuesta escrita del 4 de octubre de 2017, el Consejero de Sanidad afirmaba que la Gerencia Regional de Salud estaba pendiente de recibir, tanto del Ayuntamiento de Villaquilambre como de Confederación Hidrográfica sendos certificados acerca de la idoneidad y inundabilidad de la parcela puesta a disposición por el consistorio para la construcción del Centro de Salud de Villaquilambre como fase previa a la contratación del proyecto técnico y contratación de las obras correspondientes.

¿Se han recibido ya los informes del Ayuntamiento y de Confederación Hidrográfica?

¿Qué previsiones tiene la Consejería de Sanidad a lo largo del presente ejercicio?

Valladolid, 9 de enero de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez